

El Cotidiano

ISSN: 0186-1840

cotid@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Vargas Sánchez, Juan

Psicología del hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia

El Cotidiano, núm. 164, noviembre-diciembre, 2010, pp. 53-60

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515894008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Psicología del hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia*

Juan Vargas Sánchez**

El objetivo del presente artículo es describir la estructura psicológica de un grupo de 15 hombres de Ciudad Juárez, Chihuahua, que ejercen violencia contra la pareja y la familia en la que destacan semejanzas cualitativas y diferencias cuantitativas. Las características del grupo con el cual realizamos una investigación psicoterapéutica, son producto de la construcción sociocultural masculina patriarcal en la que predominan diversos grados de narcisismo, dependencia respecto de la figura femenina a quien culpa y “castiga” mediante diversos actos violentos cuando ésta no satisface sus requerimientos.

Antecedentes

El abordaje de la violencia experimentada por las mujeres no se inició desde las ciencias, sino desde la práctica política; las bases del pensamiento científico habían sido elaboradas desde una sola visión: la masculina¹. Por tanto, en su ensimismamiento andro-

céntrico, era muy improbable que los científicos, aun los más cercanos a los fenómenos de lo cotidiano y de las relaciones humanas como sociólogos, antropólogos, pedagogos y médicos, por mencionar algunos, tomaran en consideración las “exageraciones” que percibían en sus propias esposas. A pesar de que desde sus orígenes en el siglo XIX la sociología identificó a la desigualdad social y a la violencia como dos de sus principales líneas de investigación, esta disciplina tardó más de un siglo en incorporarlas como objeto de estudio² desde una perspectiva de género.

Recientemente la violencia contra la mujer ha sido definida como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada³.

Según Torres Falcón⁴, la violencia intrafamiliar como fenómeno universal ha quedado al descubierto por múltiples investigaciones en todo el mundo. Por ejemplo, en México, el gobierno federal, siguiendo las recomendacio-

* El presente artículo es fruto de la investigación titulada “Hacia una Psicoterapia Psicoanalítica del Hombre que Ejerce Violencia Intrafamiliar”, efectuada entre los años 2006-2007, para obtener el doctorado en Psicología Psicoanalítica, dentro del marco de la investigación *Protesta Social y Acciones Colectivas y Ciudadanas en Torno a la Violencia en Ciudad Juárez-El Paso, Texas*, coordinada por la Dra. Patricia Ravelo Blancas.

** Doctor en psicología psicoanalítica, psicoterapeuta, docente y miembro de la organización “Hombres por la Equidad, A.C.”.

¹ Keller, Fox Evelyn. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanimiti, 1991.

² Castro, Roberto. *Violencia contra mujeres embarazadas: tres estudios sociológicos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, México, 2004.

³ Artículo I de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Naciones Unidas 1994. En *Mujeres violentadas por su pareja en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2007, p. IX.

⁴ Torres Falcón, Martha. *La violencia en casa*. México, Paidós, 2001.

nes internacionales, particularmente las que tienen como finalidad abatir las desigualdades entre los géneros, que vulneran el desarrollo democrático de una nación como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la IV Conferencia Mundial de Beijing, celebrada en 1995 las cuales constituyen una de las cumbres donde se evidencian las principales preocupaciones actuales que requieren atención inmediata, entre ellas la discriminación y la violencia contra las mujeres. El Instituto Nacional de las Mujeres realizó la "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006". En ésta, los datos revelaron que de 21 millones 631 mil 993 mujeres con 15 o más años de casadas o unidas, 10 millones 88 mil 340 fueron violentadas a lo largo de su relación, lo que representa a casi la mitad de las mujeres que fueron encuestadas a lo largo del país. Es necesario destacar que las cifras respecto a un solo tipo de violencia no excluyen otras formas de agresión, pues una misma mujer pudo haber reportado uno o varios tipos de violencia a la vez⁵.

El panorama general de la violencia en casa propició que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se pronunciara y definiera la violencia intrafamiliar como "un problema de salud pública que limita el desarrollo económico y social de las sociedades"⁶. Por otra parte, el acercamiento por parte de los investigadores a los hombres que ejercen violencia intrafamiliar ha sido tardío. La investigación y el tratamiento de este fenómeno se dio hacia finales de la década de los setenta en los países desarrollados y en algunos países de América Latina hacia la década de los ochenta, por ejemplo, en Argentina; mientras que en México inició en la década de los noventa⁷.

Cuando un fenómeno nuevo comienza a ser estudiado, se suele recurrir a categorías ya conocidas para tratar de explicarlo. Así sucedió con los profesionales que

⁵ *Panorama de violencia contra las mujeres.* ENDIREH 2006, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Chihuahua, México, 2008.

⁶ Hijar, M. Martha, Valdez-Santiago, Rosario. (eds.). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana.* Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México, 2009, p. 11.

⁷ Liendro, E., Cervantes, Francisco, Garda, Roberto. *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Manual del Facilitador, Primer Nivel.* Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C. (CORIAC), México, 2002. Ramírez Hernández, Francisco A. *Violencia masculina en el hogar,* México, Editorial Pax, 2000. Ramírez Rodríguez, JC., *La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana,* Salud Pública México, 2006, 48 supl 2: S315-S327.

identificaron el cuadro y se preguntaron el por qué de la conducta violenta del hombre; entonces consideraron al hombre psicopatólogicamente enfermo, e intentaron definir las patologías que estaban en la base del trastorno tales como sadismo, pasividad-agresividad, paranoia, estructuras borderline, o que la violencia derivaba de relaciones sadomasoquistas, del alcoholismo o la drogadicción⁸. Otros encontraron que la violencia masculina contra la familia era consecuencia de haber sufrido en la infancia algún tipo de estrés posttraumático⁹.

La psicopatologización de este fenómeno vino a justificar "profesionalmente" a la violencia intrafamiliar como fruto de una enfermedad mental. Esta suposición quedó totalmente desvirtuada con investigaciones posteriores, las cuales permitieron demostrar que la violencia intrafamiliar no es fruto de un trastorno psicopatológico, sino que ella es causante de psicopatología¹⁰.

Se ha demostrado que la violencia intrafamiliar es producto de la formación que la cultura patriarcal provee a sus miembros, en ella el proceso de crianza y desarrollo de sujetos masculinos en ambientes familiares de mayor adherencia a los patrones tradicionales de poder, autoridad y control por parte del padre, y obediencia y sumisión por parte de la madre, facilitan un mayor ejercicio de violencia masculina intrafamiliar en la vida adulta¹¹. Desde el punto de vista de la psicología profunda, tal formación plantea un dilema que es necesario intentar responder.

Lacan afirma que el sujeto se forma en una matriz imaginaria compuesta de elementos innatos y sociales, a través de los cuales llega a la constitución de su identidad¹². En un primer momento, el reconocimiento de la propia imagen frente al espejo se debe al desarrollo innato del sistema nervioso central, que a diferencia del resto de los animales, le provee de esta característica desde la edad de seis meses; posteriormente los otros sujetos le introducen en el mundo social y cultural, particularmente

⁸ Corsi, Jorge. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención.* Argentina, Paidós, 1995.

⁹ Dutton, D.G., Golant, S.K. *El golpeador: un perfil psicológico,* Buenos Aires, Paidós, 1997.

¹⁰ Corsi, Jorge. Op. cit., 1995, pp. 30-31.

¹¹ Vargas Sánchez, Juan. *Hacia una psicoterapia psicoanalítica del hombre que ejerce violencia intrafamiliar.* Tesis de doctorado. Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social A.C., México, 2006-2007.

¹² Lacan, Jaques. *El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica en Escritos I.* México, Siglo XXI, 1998.

a partir del sistema de creencias que cada grupo social defiende como válido; de esta manera, el sujeto llega a asumir, en una línea de ficción, una imagen que desde el principio está enajenada, y que vive como única e indubitablemente verdadera.

Diversos estudios¹³ han encontrado que la cultura patriarcal ha provisto¹⁴ de algunas de las siguientes características al hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia:

Aun cuando no lo acepte, tiene una concepción sexista, misógina y homófoba de sus relaciones que se manifiesta en las formas que tienden al control y la dominación de quienes considera inferiores, especialmente las mujeres, los niños y los homosexuales.

Cuando percibe que es amenazado, aunque no haya suficiente evidencia que justifique esa interpretación, cuando se siente sin poder o ha perdido el control de la situación, se afirma a través de los medios más rápidos disponibles –la violencia le proporciona, por lo menos, una vivencia temporalia de poder–.

Otras características encontradas son el aislamiento emocional y una severa dificultad para expresar sus sentimientos; por lo que sus relaciones no tienen el grado de intimidad que le permita hablar de sus sentimientos, ni de sus conflictos afectivos, esto es interpretado por él como signos de “debilidad”, cuando por el contrario el hombre debe ser fuerte, según su concepción.

Asociado con todo lo anterior presenta una imagen de sí mismo muy devaluada; si en otros ámbitos es un hombre que no se atreve a decir lo que quiere, lo que siente, lo que necesita, lo que teme; en el ámbito conyugal, dentro de la privacidad de la casa, es donde se siente a salvo de la mirada de los demás. Entonces puedeemerger, bajo la forma de violencia, lo que en otros lugares no manifiesta. Esta especie de “analfabetismo comunicacional” está relacionada con la inhabilidad para resolver conflictos de otra manera que no sea la violenta.

El hombre violento controla los espacios y contactos sociales de su pareja, ya que tienen que ser previamente autorizados por él para que aquélla pueda moverse en ellos.

Estas personas apoyan las creencias donde el hombre aparece como superior a las mujeres porque es él el que obtiene los beneficios.

Otra característica más, es que al no obtener la obediencia de su pareja, en el momento en que ella no acepta, él siente que ella “lo está atacando mortalmente, no se da cuenta de que en realidad lo que está siendo atacado es su autoridad, una construcción social y no él como ser humano”¹⁵.

Por otro lado, el aspecto intelectual es considerado por Ramírez Hernández¹⁶ como el más importante para el hombre golpeador, porque en este espacio no hay quién pueda demostrarle que lo que piensa es erróneo, aunque se le den pruebas empíricas, el hombre que ha decidido definir un hecho a su manera no podrá ser convencido de otra forma de ver las cosas. Por ello, para el hombre violento es esencial que los demás acepten su punto de vista como único válido y acertado, debido a esto, es fácil justificar sus actos dentro de este marco de análisis.

Las racionalizaciones que utilizan para explicar su conducta violenta son reiterativas: “Ella me provoca”, “yo no puedo controlarme”, “yo no sé lo que hago en esos momentos”, entre otras. Es decir, no asume la violencia como propia, la trata como un problema de fuera: en la esposa, la familia, en los hijos, en la situación económica, etcétera.

La descripción anterior de los hombres que ejercen violencia intrafamiliar manifiesta la sedimentación en el

¹³ Corsi, Jorge, *op. cit.*; Ramírez Hernández, Francisco A., *op. cit.*; Ramírez Solórzano, Martha Alida, *Hombres Violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*, México, Plaza y Valdés, 2002.

¹⁴ Esta afirmación no pretende excusar al hombre que ha decidido violentar a la pareja, responsabilizando ahora a un ente abstracto: la cultura patriarcal. Por el contrario, desde el campo de la ética, en la dialéctica individuo-cultura, nada lo exime de responsabilidad, ya que:

...si, al actuar con una intención consciente, hago algo dañino que deseo inconscientemente sin percatarme de ello, soy igualmente responsable; es decir, merezco cierto grado de desaprobación, sea por mi deseo de lesionar o por cualesquiera consecuencias dañinas reales que hayan podido resultar de mi conducta una vez que se aclaran los efectos de mis estados mentales inconscientes, inclusive si antes de actuar yo no sabía que quería hacer algo dañino y, por consiguiente, no concebí la intención consciente de hacerlo así. La responsabilidad por los actos perjudiciales que han sido guiados inconscientemente resulta justificada porque tal conducta es, de hecho, mi conducta (procedió “de mí”, no de alguna fuerza “extraña”).

En Wallwork, Ernest. *El psicoanálisis y la ética*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 106.

¹⁵ Ramírez Hernández, Francisco A. *Violencia masculina en el hogar*. México, Editorial Pax, 2000, p. 42.

¹⁶ *Ibid.*

aparato mental del sistema de creencias que la cultura patriarcal exige a cada uno de ellos para ser considerado “hombre de verdad”¹⁷, desde esta lógica cabe preguntarnos ¿cuáles son las características psicológicas que el sistema patriarcal está gestando, desarrollando y madurando en estos hombres?¹⁸

Psicología del hombre que ejerce violencia intrafamiliar¹⁹

La siguiente información se obtuvo a través del Test de Apercepción Temática (TAT), instrumento publicado por primera vez en 1935 por Morgan y Murray, de esa fecha a la actual se han realizado seis ediciones, la última

...presenta un enfoque claro y científicamente consistente del TAT con un método estándar de aplicación, una secuencia estándar de 10 láminas del TAT —que se puede complementar con láminas que “extraen” material específico— y un método estándar de calificación²⁰.

Las pruebas temáticas como la presente “son en primer lugar, ventanas hacia los sentimientos internos, conflictos, mecanismos de defensa, relaciones interpersonales, funcionamiento yoico, y otros factores de la personalidad del examinado”²¹.

Otros instrumentos utilizados fueron: una historia clínica focalizada, diseñada para obtener información es-

¹⁷ Gilmore, D.D. *Hacerse hombres. Violencia masculina en el hogar*. México, Editorial Pax, 2000, p. 42.

¹⁸ No está de más insistir en que la descripción de las características intrapsíquicas del hombre que ejerce violencia intrafamiliar que a continuación se presenta no tiene la pretensión de volver al terreno de la psicopatologización de dicho fenómeno, al contrario, busca una mayor comprensión de las consecuencias que el sistema patriarcal introduce sistemáticamente en los hombres que son adoctrinados en él.

¹⁹ La investigación de donde se obtuvieron los presentes datos recurrió a un diseño secuencial; por lo que no se aplicó un nivel de significancia a los datos obtenidos. Los diseños secuenciales “parten de la idea de que los resultados de un determinado estudio sirven para informar a otros. Se utilizan cuando el objeto de la investigación es el de identificar y describir variables clave antes de desarrollar instrumentos de medida para comprobar hipótesis”. En González Núñez, Oñate, Solloa García. “Investigación cualitativa”, *Aletheia, revista anual*, México, núm. 20, Instituto de Psicología Clínica y Social, A.C., 2001, p. 23.

²⁰ Bellak, Leopold, Abrams, David, MTAT, CAT, SAT. *Uso clínico*, México, Manual Moderno, 2000, p. v.

²¹ *Ibid.*

pecífica en relación a las prácticas de violencia por parte de los hombres y una encuesta sobre tipos de violencia ejercida.

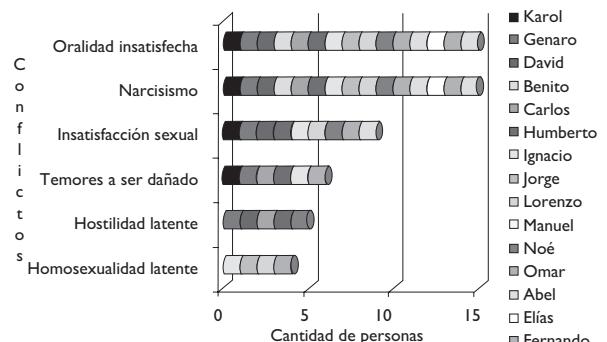
La información obtenida se ordenó de la siguiente manera:

Conflictos intrapsíquicos predominantes

Los quince hombres estudiados presentan una severa conflictiva relacionada con la oralidad insatisfactoria. Tal insatisfacción, junto con las insatisfacciones sexuales presentes en algunos de ellos, origina odio (rabia oral) inconsciente que es proyectado sobre el objeto insatisfactorio; esto los conduce a percibir los objetos como parcial o totalmente malos, a temer ser dañados o castigados por ellos, a quedar privados de la satisfacción oral y sentir la amenaza de ser abandonados por los objetos de amor.

Dichas características constituyen el núcleo etiológico del narcisismo patológico²², el cual está presente en todos los sujetos (véase Gráfica I). Algunos sujetos estudiados presentan además hostilidad y homosexualidad latentes; esta última característica no es atribuible a deseos homoeróticos reprimidos, sino a temores de ser dominados y penetrados.

Gráfica I
Conflictos intrapsíquicos predominantes



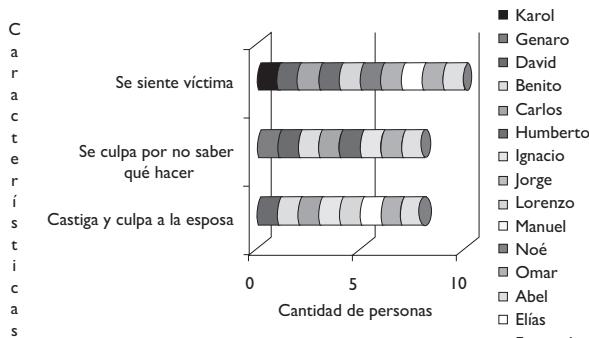
²² Kernberg, Otto. *La teoría de las relaciones objetales y el psicoanálisis clínico*. México, Paidós, 1998.

Desarrollo del superyó

En relación a las características superyoicas, se observa que 12 de los 15 sujetos presentan grados variables de integración del superyó.

Su deficiente integración se manifiesta en las proyecciones parciales de núcleos superyoicos, evidenciados en la disminución de la capacidad de sentir culpa y en tendencias paranoides, lo que los lleva a la autovictimización por lo que castigan y culpan a la esposa de la problemática que están viviendo (véase Gráfica 2). Por otro lado, esta deficiencia se denota en las demandas inconscientes contradictorias impuestas al yo, ya que por un lado se sienten capaces de solucionar sus problemas sin depender de ayuda externa para conservar el sentimiento de valía personal, y por otro se sienten culpables por no lograrlo. Estas mismas características, pero con menor gravedad, las presentan los otros tres sujetos que participaron en la investigación.

Gráfica 2
Características del superyó



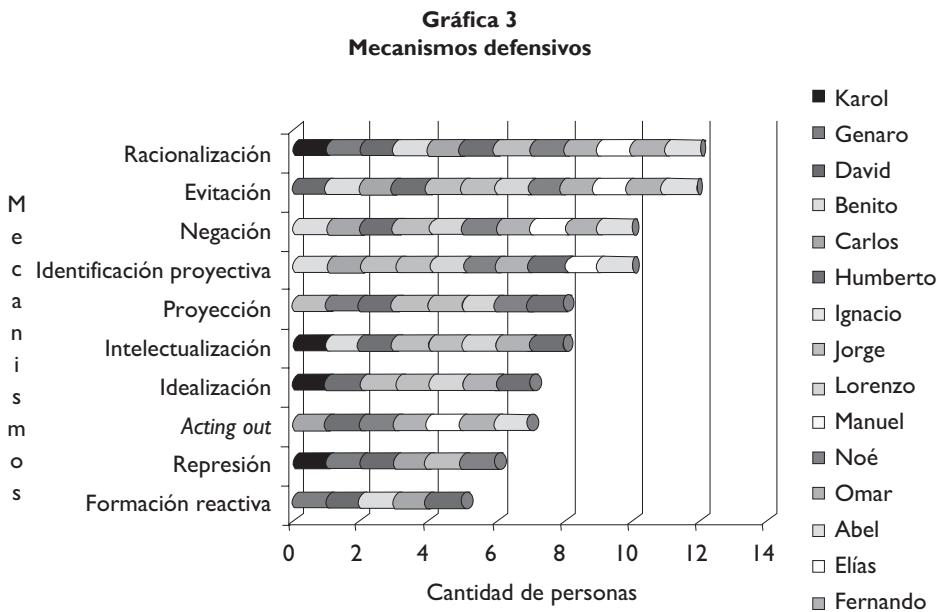
Mecanismos defensivos

En relación al funcionamiento defensivo, 12 de los 15 sujetos presentan una composición de mecanismos de alto y bajo nivel. Tal situación consiste en defensas que combinan formaciones reactivas contra los instintos y la manifestación parcial de los impulsos instintivos rechazados. En estos sujetos las defensas de tipo inhibitorio son escasas y las formaciones reactivas se hacen prominentes; los rasgos de carácter presentan una mayor infiltración de tendencias

instintivas y una gran impulsividad estructurada en ciertas áreas. En el caso de estos hombres, las áreas infiltradas por la impulsividad se evidencian en la falta de control de impulsos y la alteración del juicio respecto a la violencia intrafamiliar y/o al abuso de sustancias. Sin embargo, estas dos funciones yoicas no presentan alteración estructural, ya que en la historia clínica no manifestaron tener otro tipo de problemas más que en el ámbito doméstico y/o frente al abuso de sustancias.

Uno de los mecanismos más utilizados es la racionalización (véase Gráfica 3), el cual tiene la función de justificar en los hombres el ejercicio de la violencia contra la pareja. Tal mecanismo, en conjunto con la intelectualización, que se esclerotiza en dichos populares, refranes y todo pensamiento repetido y creído de manera constante y más o menos uniforme por la gente, por ejemplo: creencias machistas, sexistas, misóginas, homofóbicas, entre otras; y la idealización de que es el hombre el que debe tener el poder, la autoridad y el control sobre la familia, mantienen el discurso del sistema patriarcal que sustenta la dominación sobre la mujer (véase Gráfica 3).

El otro mecanismo es el de evitación, que en conjunción con la negación y la proyección, permite al hombre desentenderse de la responsabilidad del ejercicio de su violencia, ya que de forma sistemática evita recibir auxilio externo, por un lado, debido a las creencias culturales de que es él el único que debe solucionar los problemas que tenga en casa y que nadie debe entrometerse, además, cuando acepta algún tipo de ayuda, es bajo la coerción de la pareja, normalmente cuando amenaza con abandonarlo o el abandono se ha producido, y como forma de volverla a su control, "acepta" dicha ayuda. En este mismo sentido presenta una serie diversa de resistencias para proporcionar información completa y veraz de su situación de vida, así como para explorar su problemática y para permanecer en el tratamiento, pues lo abandonan prematuramente, por lo regular cuando la pareja ha regresado a casa o cuando observa que ella lo ha visto acudir a las primeras sesiones de tratamiento. Por otro lado, al considerar que la mujer es la del problema, proyecta y niega así que él sea el que ha decidido maltratarla, acusándola de que ella lo provoca o no lo comprende, entre otras justificaciones. Este grupo de defensas lo lleva a evitar recibir ayuda, a negar su responsabilidad y a proyectarla sobre la pareja, lo que le permite culpar a la mujer de la propia infelicidad y de ser la responsable de que él la violenta.



Otro asunto a considerar es el mecanismo de *acting out*, pues lo presentan 7 sujetos. Sin embargo la gravedad de la violencia ejercida no manifiesta uniformidad: 2 de ellos ejercieron violencia leve, 2 violencia moderada y 3 violencia grave²³. Por otro, lado la ausencia en el TAT de este mecanismo en el resto de los sujetos, no garantiza que el ejercicio de la violencia sea menor, ya que 4 de los sujetos en los que no se manifiesta ejercieron violencia grave; 1 violencia moderada, y 3 violencia leve. Esto significa que además del mecanismo en cuestión, la alteración del control de impulsos y de la función del juicio pone en riesgo a los hombres de ejercer mayor gravedad de violencia, en contraposición con los sujetos en los que está ausente.

Por último, la identificación proyectiva les permite el ejercicio de la violencia y del control sobre la pareja a la que perciben ineficaz, no continente y abandonadora, mediante diversas formas, sobre todo, actos intimidatorios, para intentar que les proporcione aquello de lo que carecen:

satisfacción oral, suministros narcisísticos y vida sexual satisfactoria, entre otros.

Como se puede observar en la descripción anterior, desde el punto de vista estructural, el sistema defensivo exhibido por estos hombres que viven en Ciudad Juárez está a favor de las pulsiones, lo que les permite la manifestación y exigencia de satisfacción de sus deseos y necesidades, particularmente a la pareja en el hogar, como si ella fuera la responsable obligada de proveerles de tales satisfacciones; en lugar de auxiliarlos en su manejo, para entablar relaciones donde él sea responsable de su autocuidado y autosatisfacción, sin descargar dichas responsabilidades sobre la mujer. Tal situación deriva de los contenidos mentales introyectados que están a favor de que sea el hombre el que detente el poder, el control y la autoridad, que le permiten que se haga obedecer por la familia a cualquier costo y mediante cualquier medio, esto gesta, desarrolla y madura un sistema defensivo intrapsíquico legitimado por la cultura patriarcal.

Fucionamiento yoico

De acuerdo a los datos expuestos en la Gráfica 4, las funciones yoicas más deterioradas son: las relaciones objetuales, el dominio-competencia, la regulación y control de impulsos, el funcionamiento defensivo, y en menor medida, la regresión adaptativa al servicio del yo.

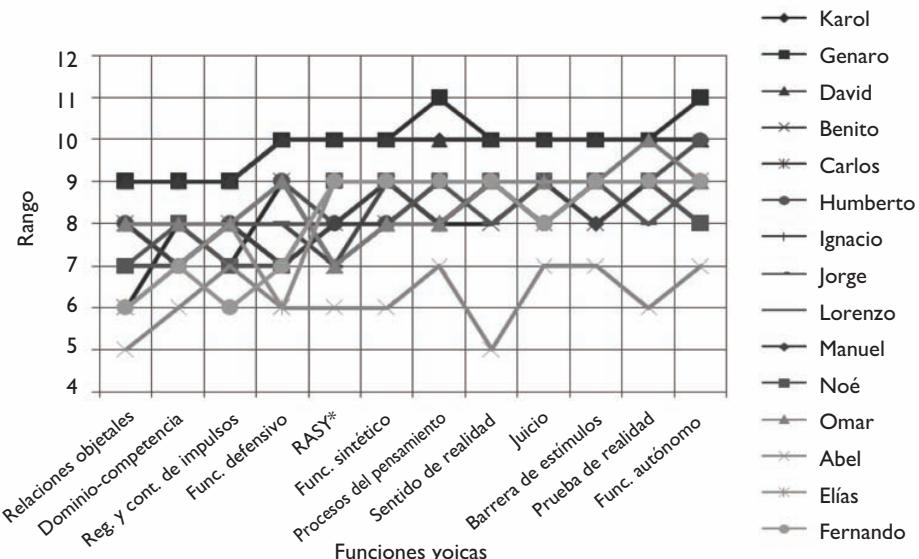
²³ Los criterios para determinar el grado de gravedad de la violencia fueron: el número de actos violentos cometidos y la amenaza que representaban para la vida de la víctima. Quedando la siguiente clasificación: violencia grave, que consistió en intentos de asesinato y/o amenazas de muerte; violencia moderada, que consistió un número elevado de actos violentos, sin riesgo para la vida de la víctima y violencia leve, que se caracterizó por el menor número de actos violentos de la muestra, sin riesgo para la vida de la víctima.

En relación a la primera función, 12 de los sujetos presentan relaciones objetales severamente conflictivas, predominantemente con la figura femenina, ya sea con la madre o la esposa. Por un lado, se sienten necesitados de cariño, apoyo, protección y contención, y por otro, la ven como abandonadora, ineficaz, privativa y oralmente insatisfactoria, por lo que experimentan hostilidad y deseos de venganza, lo que los lleva a relacionarse con esta figura de manera antagónica y oposicionista, a la cual responsabilizan de los problemas que tienen, y a la que perciben generalmente como un objeto malo. Estas mismas características se presentan, aunque con menor gravedad, en los otros tres sujetos.

La función dominio-competencia se encuentra alterada en todos los hombres estudiados, debido a que la situación problemática que viven se les ha salido de control y no saben qué hacer para solucionar sus problemas, por lo que se culpabilizan. La exigencia cultural de que el hombre lleve las "riendas" de la casa, lo hace sentir ineficaz y le provoca severas heridas narcisistas cuando no logra establecer disciplina intrafamiliar o hacerse obedecer como lo dictan los cánones idealizados por la cultura patriarcal. En este sentido algunos de sus principales temores son sentirse dominados e indefensos, lo que equivale a sentirse penetrados y desvalidos.

La función de regulación y control de impulsos aparece, en mayor o menor grado, afectada en todos los sujetos. Sin embargo, tal característica se muestra alterada básicamente en dos rubros: el abuso de sustancias y la violencia ejercida contra la pareja e hijos. En la historia clínica realizada no se detectó otra esfera de la vida de los sujetos que se viera perjudicada por esta función, lo que nos muestra que estas dos actividades están justificadas culturalmente y que la violencia intrafamiliar se puede ejercer de forma cotidiana como un modo de imponer la disciplina en casa, y por otro lado, el abuso de sustancias se ha normativizado en este grupo de hombres, ante lo cual el control de los impulsos no es requerido para mediar conductas pro sociales. También en este sentido, aunque la función del juicio no aparece como patológica en el TAT, la historia clínica mostró que éste se encuentra alterado frente al abuso de sustancias y frente a la violencia intrafamiliar, pues la mayoría de los sujetos usuarios de sustancias no consideraron que les perjudicara su utilización y no vieron sus actos violentos como motivos de consulta o como parte de sus problemas principales. Así, la violencia intrafamiliar y el uso de sustancias están justificados plenamente por estos hombres (véase Gráfica 4).

Gráfica 4
Evaluación de las funciones yoicas



A manera de resumen

Los sujetos presentan diversos grados de lo descrito por Bleichmar²⁴ respecto a los trastornos narcisistas, a saber:

- a) Predomina la combinación de la baja autoestima con código paranoide, producto de padres que transmitieron la percepción de un entorno amenazante y malévolos; ante el sufrimiento narcisista, el sujeto tenderá a atribuir su infelicidad a los ataques de los demás, quienes supuestamente no le brindarían aquello que necesitaría para sentirse bien, en el caso de estos hombres la satisfacción de la oralidad. Este código paranoide coincide con lo que Kohut²⁵ llama falta de empatía.
- b) En seguida se encuentran los sujetos de la variante baja autoestima y simultáneamente agresiva; quienes para salir del sufrimiento narcisista pueden atacar a los demás y defenderse mediante la descalificación, la evasión de la responsabilidad de sus actos culpando a los demás por sus problemas; si la tendencia fuera la de dirigir la agresividad sobre sí mismo –independientemente de la causa que la originó–, la insatisfacción narcisista puede dar lugar a verdaderas orgías de sadismo del superyó, cebándose en las presuntas insuficiencias de las que adolece la persona. En estos hombres se manifiesta en la autoculpabilización por no saber qué hacer frente a la problemática que están viviendo y en la inadecuación de la función yoica dominio-competencia.
- c) Los sujetos en los que la personalidad posee fuertes componentes libidinales con predominio del amor sobre el odio, pueden desear fusionarse con alguien a quien idealizar y, por participación de la valoración que hace del otro, reequilibrar su narcisismo. Otra posibilidad es la de emplear las mil formas de seducción e intentar recibir del otro un baño de amor cuyo significado será “youento para ella; por tanto, soy valioso”. Esto se muestra en la tendencia regresiva a la refusión con la madre-esposa o en la combinación de la baja autoestima con fuertes tendencias pulsionales sexuales donde el sentimiento crónico de insatisfacción del sujeto consigo mismo será capaz de determinar una búsqueda compulsiva de aventuras sexuales para adquirir un sentimiento de placer que saque el malestar narcisista, esto se destaca también en la historia clínica.
- d) Por último aparecen los sujetos con rasgos narcisistas y núcleos fóbicos generados por intensos miedos infantiles ante figuras aterrorizantes. En ellos puede mejorar defensivamente la autoestima fusionándose con una figura autoritaria a la que se someterá e idealizará y de la que esperará valorización y protección a cambio de otorgarle pleitesía. En dicho sentido, lo que muestra el TAT son los intensos miedos infantiles ante figuras abandonadoras, no continentales e ineficaces, o los severos temores a sentirse dominados, indefensos, dañados o castigados. Por otra parte, en la historia clínica aparecen las características de rudeza, virilidad, falta de expresividad emocional, lucha por el poder, autoritarismo y otras características de figuras masculinas idealizadas con las que los hombres están identificados-fusionados, frente a las que cualquier intento por cuestionarlas, decanta en severa molestia y aparición inmediata de las defensas que las justifican y exaltan.
- e) Por último, las características intrapsíquicas anteriormente mencionadas, en las que destaca el narcisismo como base del ejercicio de la violencia intrafamiliar de este grupo de personas, son producto del proceso de formación que la cultura patriarcal exige a los sujetos masculinos que son formados en él para considerarlos hombres. Estamos ante una cultura del narcisismo, manifestado en su vertiente de dependencia²⁶ respecto de la figura femenina.

Esta característica de dependencia exige que sea la mujer la que satisfaga los requerimientos masculinos, particularmente en el hogar; cuando ella no cumple las tareas que la visión patriarcal le impone, el hombre utiliza la violencia como el vehículo más próximo y de eficacia temporal para volverla a su papel de prestadora gratuita de servicios y continuar así en su trono.

²⁴ Bleichmar, Hugo. *Avances en psicoterapia psicoanalítica: hacia una técnica de intervenciones específicas*. España, Paidós, 1997.

²⁵ Kohut, Heinz. *La restauración del sí-mismo*. México, Paidós, 1990.

²⁶ Cristopher, Lasch. *La cultura del narcisismo*, Barcelona, A. Bello, 1979.